

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VISAGRO VIDA SANA PARA EL AGRO CÍA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las 18H00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Toledo N14-213 y Carlos Mantilla se reúnen los socios Dietmar Gunther Gutiérrez Castro y Pedro Paulino Gutiérrez Noguera. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de dieciséis mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor Pedro Paulino Gutiérrez Noguera y actúa como Secretario el Señor Dietmar Gunther Gutiérrez Castro, Gerente General de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO DEL 1ERO ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

De inmediato se procede a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, por lo que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Visagro Vida Sana Para el Agro Cía. Ltda., proceden a la aprobación de los Balances correspondientes al año 2018 en la cual los accionistas después de su revisión y por unanimidad aprueban dichos balances.

Luego se procede a revisar el punto número dos en la cual el Señor Gerente pone en conocimiento de los socios el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

Sin haber otro punto que tratar, los socios presentes que representan todo el Capital Social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las veinte horas.


DIETMAR GUNTHER GUTIÉRREZ CASTRO
GERENTE


PEDRO GUTIÉRREZ NOGUERA